



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 16 de enero de 2025

Edición No. 773 | XXI Año 29

Iniciaron las Clases de Verano

La Universidad de Panamá inició el Verano Académico como parte del quehacer universitario de la Primera Casa de Estudios Superiores.



Clases de Verano.

Luis O. Guerra
Foto Ian Arcia

Un recorrido realizado por el **Semanario La Universidad** a varias de las facultades ubicadas en el Campus Octavio Méndez Pereira permitió apreciar la asistencia de estudiantes y profesores a los salones de clases, quienes participan de

los cursos programados por cada unidad académica.

El profesor Octavio Castillo, quien imparte clases de Periodismo en la Facultad de Comunicación Social, con experiencia docente durante el Verano Académico, explica que **uno de los objetivos de abrir el**

referido período académico es que los estudiantes, particularmente nocturnos, puedan matricular aquellas materias optativas que no han cursado y que forman parte del plan de estudios.

El docente señala que también se trata de que los educandos logren **cumplir**

con las horas reglamentarias, desde los parámetros académicos y científicos, de manera que lleguen a completar el semestre según el pènsam académico. En tal sentido, la universidad también toma en cuenta **incluir en verano, materias principales y obligatorias** que los estudiantes no han logrado matricular durante su ciclo de estudios.

Juan Díaz, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, manifiesta que el verano es una **oportunidad que tiene para adelantar asignaturas del mismo plan de estudios** que exige la carrera. Asegura que este ciclo también **le permite recuperar materias**. Se trata de una buena alternativa para los estudiantes. **Pág. 2**

Geociencias anuncia nuevos proyectos

Los planes del Instituto de Geociencias en 2025 incluyen dirigir a estudiantes de grado y postgrado en proyectos e investigaciones para adquirir sus títulos académicos, incluyendo doctorados.

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

En el nuevo período el Instituto de Geociencias

(IGC) -Universidad de Panamá- tiene previsto desarrollar un conjunto de proyectos que contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de las

operaciones que realiza como institución.

Su director, Néstor Luque, manifestó al **Semanario La Universidad**, que, entre los planes, el IGC contempla iniciar el **mantenimiento de la red sísmica**, con localización en diferentes puntos del territorio nacional.

Ciencias Agropecuarias renueva plan curricular

Este año la Facultad de Ciencias Agropecuarias iniciará el proceso de transformación curricular en todas las carreras.

Académica / Pág. 3



Pág. 2

La Red Sísmica del IGC se mantiene activa los 365 días del año.

Tiempo de aprovechamiento académico

Viene de la Portada

Luis O. Guerra

Foto: Ian Arcia

Arminda Pinto, estudiante de Enfermería siente que no es tan fundamental dejar pendientes materias optativas –estudiadas en el colegio, como Inglés y Español-. Las considera no tan necesarias: “Las dejamos como en pausa para continuar con nuestras carreras universitarias”.

El proceso de matrícula del Verano Académico se desarrolló del **6 al 11 de enero**. Las clases iniciaron el **13 de enero**. El último día de clases es el **24 de febrero**. Los exámenes finales se realizarán del **22 de febrero al 2 de marzo**. La entrega de calificaciones se llevará a cabo a más tardar **7 días hábiles** después de aplicar el examen final.

Para el próximo año académico 2025, la Secretaría General anunció que, **el primer semestre del año lectivo** inicia con el proceso de matrícula de primer ingreso del **3 al 8 de marzo**.

La matrícula para estudiantes regulares será del **10 al 22 de marzo**. El pago de la matrícula se extenderá del **4 de marzo al 5 de abril** y el inicio de clases el **24 de marzo**.

El período de retiro e inclusión está programado del **24 de marzo al 4 de abril**. Y, el último día de clases será el **5 de julio**. Los exámenes semestrales se efectuarán del **7 al 19 de julio**.

Para más detalles, los estudiantes y profesores podrán acceder a la página oficial de la Secretaría General: <https://secretariageneral.up.ac.pa>.

IGC fortalece monitoreo sísmico



Néstor Luque, director del Instituto de Geociencias.

Viene de la Portada

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

Durante los primeros meses se instalarán los acelerómetros, sismómetros y digitalizadores adquiridos a fines de 2024.

Otra acción a llevar a cabo está vinculada con el **procesamiento satelital de imágenes** que será desarrollado por 2 miembros del IGC. Luque explica que sobre la base de los estudios de las imágenes satelitales el instituto presentará a la universidad el proyecto denominado “**Centro de Análisis de Georriesgos**”, que brinda la oportunidad de tener vigilancia terrestre y aérea.

Asimismo, continuará con los estudios de suelos que se vienen efectuando en el distrito de Arraiján. El trabajo consiste en analizar la caracterización

de períodos de suelo, es decir, conocer lo concerniente a su vibración, efectos de sitios, que implica observar si el suelo amplifica las ondas que producen un temblor.

Entre los planes a emprender también se pretende **asesorar a estudiantes que realizan trabajos de grados en licenciaturas, maestrías y doctorados**.

Como parte del referido asesoramiento está por iniciar el trabajo final de maestría denominado “Modelado de olas de tsunami para determinar las zonas de impacto, zonas seguras y rutas de evacuación en el área de Bocas del Toro”. En este caso el estudio o proyecto de intervención de dicha maestría lo realiza el estudiante Héctor Pineda, de la carrera de las Ciencias de la Tierra que se dicta en la Facultad de Ingeniería.



Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en clases de verano 2024.

En 2025

Medicina Veterinaria visiona reforzar área académica



Dr. Alexander Pérez, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Medicina Veterinaria se mantiene en el proceso de transformación académica con el objeto de continuar implementando estrategias novedosas a favor del desarrollo de la salud animal. Por ello, en el Verano Académico se dictan varios cursos.

El doctor Alexander Pérez, decano de la facultad, anunció el curso de

Enfermedades Transfronterizas.

La organización curricular se desarrolló junto al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), institución especializada en salud animal y sanidad vegetal.

También se dictan otros 2 cursos, **Ecografía Avanzada**, dirigido a veterinarios que se dedican al cuidado clínico de las pequeñas especies, y **Dermatología Veterinaria**. Esta última

capacitación trata contenidos referentes a una de las nuevas tendencias aplicadas en la medicina veterinaria.

Pérez anunció que **durante el ciclo 2025 se tiene previsto incorporar la Maestría en Clínica de Pequeños Animales**. Además, efectuar el Congreso de la Facultad de Medicina Veterinaria.

El decano mencionó que conmemorar el **trigésimo aniversario de fundación de la facultad** es otra de las proyecciones relevantes para el presente 2025. Además, las “**Olimpiadas Veterinarias**”, actividad académica que resalta la destreza de los estudiantes en cuanto a la identificación de enfermedades, sexo y características de algunas especies.

El decano indicó que continuarán reforzando los cambios que realizaron en el plan de estudios que incluye el concepto de una sola salud.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

2025, año de transformación curricular

La innovación curricular de Ciencias Agropecuarias permite fortalecer el conocimiento y las competencias del educando.



Ing. Eldis Barnes
Decano de la Facultad
de Ciencias Agropecuarias

Carlos Iván Caballero G.
Fotos: Ian Arcia

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) tiene previsto iniciar este año el proceso de transformación curricular de todas las carreras, según explicó su decano, Eldis Barnes.

Sostuvo que el objetivo de transformación está dirigido a establecer las bases tecnológicas para que el centro continúe prosperando en base a las políticas agroalimentarias establecidas en el sector agropecuario.

Para el decano, los avances tecnológicos impulsan a la facultad a incorporar en el pênsum, materias como Agricultura en Ambiente Controlado, Agronomía y Agricultura de Precisión.

En relación con la importancia de actualizar la malla curricular, manifestó que el sector agropecuario requiere de profesionales idóneos que manejen con destreza y eficiencia todo lo vinculado con la producción agrícola y ganadera.

Con referencia a las proyecciones 2025 Barnes también menciona la incorporación de otras carreras, como Técnico en Apicultura y Técnico en Gastronomía. Esta última se abrirá en Chiriquí.

Manifestó que también se contempla la posibilidad de que el Centro Regional de Panamá Oeste disponga de algunas de las carreras que se imparten en la FCA.

En el ámbito administrativo, Barnes acentúa la importancia de asegurar la estabilidad de casi 300 trabajadores que colaboran con la FCA en las diferentes sedes que mantiene a lo largo del territorio nacional.

En el departamento de Zootecnia la FCA proyecta aumentar la producción pecuaria en Cañita y Tortí. Según el académico, tras el cierre de la finca ubicada en Tocumen, la producción ganadera se trasladó a Chiriquí. Considera que es tiempo de traer de vuelta el programa a la provincia de Panamá y ampliarlo.

En relación con la construcción del nuevo edificio que alojará a la FCA, informó que estará ubicado en el corregimiento de Las Mañanitas, en el sector Este de la ciudad.



FACULTAD DE HUMANIDADES

Convenio de movilidad académica internacional



Dr. Olmedo García, vicedecana Leidiana Hils, Profa. María Centeno (Archivología), Liu Zhao CEO de la Universidad de Shandong y delegados de la Jinan University.

Texto y foto: Katherine González
Facultad de Humanidades

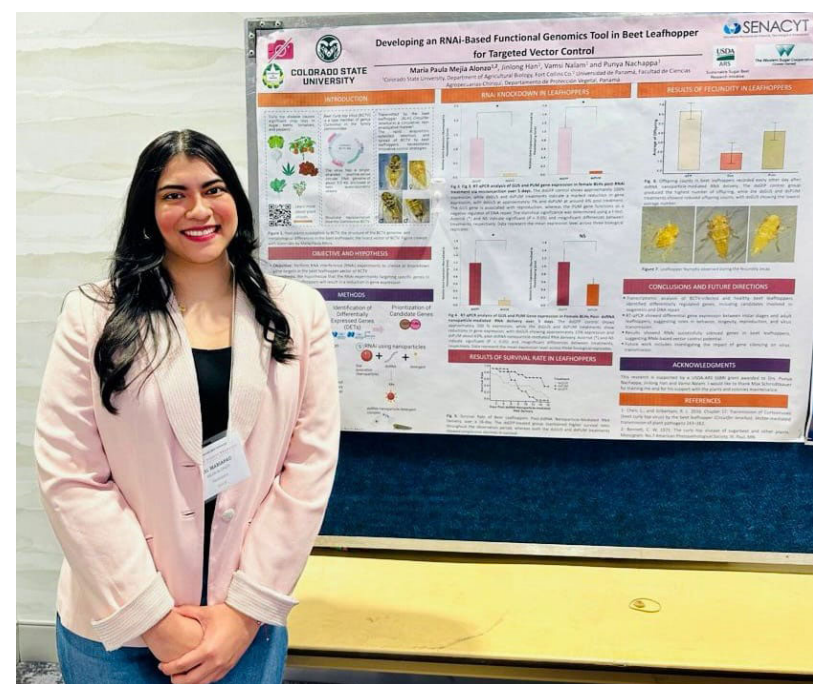
La Facultad de Humanidades recibió a un grupo de profesores proveniente de Jinan University, de la República Popular China, como parte del programa de convenios y movilidad académica que promueve la Universidad de Panamá.

El acuerdo busca ofrecer oportunidades de capacitación en el referido país asiático para estudiantes, administrativos y docentes, con el objetivo de crear espacios de equilibrio humano.

El acto formal lo presidió el decano doctor Olmedo García,

quien expresó: “Este convenio ha permitido consolidar un intercambio internacional significativo, enviando a estudiantes panameños a China y recibiendo a estudiantes chinos en Panamá. Estas iniciativas son un paso clave hacia la internacionalización académica y cultural”.

Premian internacionalmente a profesora



Redacción

La profesora María Paula Mejía, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), obtuvo el segundo lugar en la competencia de póster científicos en la categoría P-IE: Ecology and Vector Control.

La docente de la Universidad de Panamá obtuvo el galardón durante el Congreso Anual de la Sociedad Entomológica, que tuvo lugar en Phoenix, Estados Unidos. En la jornada académica participaron universidades de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico.

El rector Eduardo Flores Castro, quien felicitó a la profesora Mejía, dio a conocer que también fue galardonada con el premio The Drivers of Innovation, un reconocimiento que destaca las investigaciones más innovadoras en la Universidad Estatal de Colorado. Para esa premiación participaron 273 personas a nivel de toda la universidad de Colorado, quedando como ganadora la profesora María Paula Mejía.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Especialistas analizan desafíos del Canal



Canal ampliado.
Tomado de: <https://pancanal.com/wp-content/uploads/2023/10/canalconnection-octubre-2023-C.jpg> (Esclusas)



Represa Madden.
Tomado de: <https://pancanal.com/wp-content/uploads/2020/08/Lluvias-en-la-Cuenca-del-Canal-por-debajo-del-promedio.jpg>

Gregorio De Gracia
El Instituto del Canal y Estudios Internacionales (Icup) de la Universidad de Panamá es el referente científico a nivel superior que **investiga y realiza estudios multidisciplinarios vinculados con el Canal de Panamá**. Incluye el análisis de los problemas internacionales que coadyuvan a la educación dentro del contexto global e internacional.
En relación con algunos de los planes y retos que debe afrontar la administración de la vía interoceánica, el subdirector del Icup, magíster Jones Cooper, comenta que, pese a que el Canal se ha convertido en **una ruta confiable y exitosa**, enfrenta uno de los retos más importantes, **contar con suficiente caudal de agua para garantizar que la operación sea eficiente**.
Cooper, quien **posee maestrías en Diplomacia y Política Exterior y Política Internacional** se refiere a la intención de la Autoridad del Canal

de Panamá (ACP) de **construir el embalse del río Indio y la posibilidad de utilizar el río Bayano**. Al respecto, considera viable utilizar el embalse de **río Indio** debido a la proximidad que posee en relación con la ruta del Canal y por ser más factible, desde el punto de vista económico y por la rapidez que implicaría obtener el suministro de agua.
Sostiene que, si se construye el embalse, **debe garantizar el bienestar y estándar de vida de los moradores de las comunidades aledañas que se verán afectadas**. Señala que los estudios que realice la ACP deben incluir estos aspectos.
Recuerda que el tema de **río Indio** no es nuevo. Explica que desde la época cuando los Estados Unidos administraba el Canal, entre **1940 y 1950**, se hablaba de este **afluente como fuente de suministro de agua**, solo que quizás en aquel tiempo no era tan requerida como ahora.



Foto: Gregorio De Gracia
Mgter. Jones Cooper
Subdirector del Instituto del Canal y Estudios Internacionales

Afirma que el agua se está convirtiendo en un **problema a nivel mundial**. Aboga más por hablar de **rutas terrestres**, en lugar de **rutas acuáticas**. El internacionalista se refiere a que **las rutas terrestres permiten movilizar contenedores del Océano Atlántico al Océano Pacífico**, como efectivamente lo está pensando hacer México, Honduras y otros países de Centroamérica. Reconoce que **la ventaja de Panamá está en la corta distancia que existe de océano a océano**.

Asegura que México tendría una ruta de 200 kilómetros como máximo, lo que demuestra que en Panamá la vía terrestre es factible. Se podrían utilizar los puertos del Atlántico y el Pacífico como Puerto Armuelle, en Chiriquí, el Puerto de Vacamonte en Panamá Oeste y el Puerto de Aguadulce en Coclé.

Esto establecería un **polo de desarrollo en cada una de esas áreas** y la población panameña no tendría que venir a la ruta Transísmica. Creando estas posibilidades de rutas terrestres se tendría mayor posibilidad de desarrollo, creando infraestructura, empleos y descongestionamiento de la ruta Transísmica.



Foto: Gregorio De Gracia
Dr. Olmedo Beluche
Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades

El doctor Olmedo Beluche, director del **Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades**, señala que el proyecto de embalse de **río Indio** tendrá un costo de alrededor de **2 mil millones de dólares**.

Argumenta que el citado proyecto lo quieren hacer a como dé lugar, aun cuando hay **sectores que no están de acuerdo**, incluyendo a moradores de las comunidades que se verán afectadas.

El sociólogo opina que la ACP debe utilizar el trasvase del **río Bayano**, que ya está construido. De esa forma **se evitaría afectar a las familias que pernoctan en las áreas aledañas a río Indio**.

Beluche aboga por no tomar ninguna decisión arbitraria sin antes consultar la voluntad de los pobladores de esos puntos. **Si ellos dicen que no, que se respete su decisión**.

“Creo que hay un trasfondo detrás de la creación del embalse de **río Indio** en donde están involucrados intereses económicos de Panamá en componenda con la Directiva del Canal. Quieren pasar por encima de la voluntad de los moradores, quienes han vivido por generaciones en esas



Foto: Luis Guerra
Prof. Rommel Escarreola
Docente en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades

áreas, y eso es inaceptable”, concluye el académico.

En torno a los efectos del “Fenómeno del Niño”, causado en 2023 y 2024, lo cual disminuyó el tránsito de barcos por la vía interoceánica, indica que la oligarquía hizo ver que había una crisis grave para justificar grandes proyectos a través de los cuales pretende ganar dinero.

Para el historiador Rommel Escarreola, docente de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, existe una urgente necesidad de cambios en la ACP, por lo cual se requiere crear el embalse de **río Indio** para abastecer de agua a la vía interoceánica.

Explica que el expresidente Martín Torrijos derogó la Ley 44 de 1999 **dándole prioridad a la minera y creando una innecesaria crisis**. Asegura que no tomó en cuenta a los moradores de estas áreas, ni mucho menos pensó en el drástico efecto al Canal.

Ahora hay que priorizar sobre la creación de un embalse para saldar la insuficiencia de agua en el Canal. Puntualiza que si se ejecuta, **sería obligatorio trasladar a los moradores e indemnizarlos**.



Panorámica del Lago Gatún.

Tomado de la web: <https://pancanal.com/wp-content/uploads/2020/09/noticia-inica-alP.jpg>

CULTURA

Centro Regional Universitario de Azuero

Inició curso básico de ruso

Redacción

Con información de UP Informa

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) inició el curso básico del idioma ruso dirigido a niños de 8 a 12 años.

El programa está diseñado para ser interactivo y dinámico. Contempla la presentación de talleres. La intención de los organizadores es que el aprendizaje del idioma se complete de forma divertida, de manera que sea accesible a los pequeños participantes.

La estructura del curso está orientada a que los infantes

puedan familiarizarse con el idioma de manera progresiva, adquiriendo habilidades que les sean útiles a lo largo de su vida.

El director del Crua, doctorando Leonardo Collado Trejos, manifestó que la enseñanza no solo busca ampliar las habilidades lingüísticas de los niños, también fomentar su desarrollo cultural y académico, preparándolos para un mundo cada vez más globalizado.

Collado Trejos aprovechó el momento para resaltar el **55 aniversario del CRUA**: “Celebrar 55 años nos llena de orgullo y nos motiva a seguir impulsando proyectos



Director del Crua Leonardo Collado Trejos recibe a los hijos de los administrativos.

Foto: Óscar Herrera

innovadores que contribuyan al desarrollo integral de nuestra comunidad”, concluyó.

En la referida actividad de los administrativos de la Universidad de Panamá.

Donación



Fotos: Katherine Rodríguez

Redacción

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE) entregó uniformes a 18 equipos de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Panamá (FEUP), cuyos integrantes, durante este verano 2025, participarán en el Torneo Inter-Facultades “copa FEUP”.

El presidente estudiantil, Miguel Quintero, en compañía de otros jóvenes, agradecieron a la VAE por el apoyo e impulso brindado, lo cual motiva el desarrollo del deporte universitario.



Curso de pintura de la Dirección de Cultura de la Vix.

Cursos de Verano 2025

Foto y Texto

Víctor J. Acosta /Dirección de Cultura Vix

La Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión anunció una variedad de Talleres de Verano, a partir del 13 de enero, dirigidos a niños, jóvenes y adultos tales como: Pintura retrato y paisaje, Pintura artística, Taller de moldeado en cerámica, Taller de arte creativo, pictórico y de reciclaje.

Para los interesados en las danza se ofrece: Preballet, Ballet clásico, Danza jaz, Danza contemporánea, Danza bienestar del cuerpo, Danza

urbano, Danza afro, Danza belly dance, Danza contempo, Danza baile K-POP.

También se ofrecen taller de baile típico, curso de teatro y taller de guitarra.

Los horarios de clases transcurren de lunes a viernes en cómodas y espaciosas instalaciones. Y son dictados por facilitadores altamente calificados.

Para mayor información comunicarse al WhatsApp 66169228 - Instagram: dirculturaup. Telefonos de oficina 523-5226.

2025: primer cuarto del siglo XXI



Aracelly De León

Directora del Instituto de la Mujer de la UP

Hace casi un siglo, dos acontecimientos marcaron la vida política en Panamá. El 12 de febrero en 1925, los jefes gunas proclamaron la **República de Tule en Ailigandí**. El 21 de febrero, los indígenas comenzaron una revolución que duró hasta el 27 de febrero. Atacaron puestos policiales coloniales, lo que provocó 27 muertos y decenas de heridos. El 4 de marzo se firmó un acuerdo de paz, en el que el gobierno se comprometió a respetar la cultura guna.

El 1 de octubre de 1925, los inquilinos iniciaron una huelga de no pago de alquileres en Panamá y Colón. El 10 de octubre, se convocó un mitin en la Plaza de Santa Ana, pero el alcalde de la ciudad de Panamá, Mario Galindo, lo prohibió. El presidente Rodolfo Chiari solicitó a la Zona del Canal el envío de tropas estadounidenses para controlar la situación. Estos hechos se conocen como el **Movimiento inquilinario**.

Ahora estamos iniciando el año 2025 con diversas perspectivas en el ámbito nacional. Por un lado, continúa la discusión de la Ley que reforma la Caja del Seguro Social, vital para el futuro de la población panameña, por otro lado, está pendiente el tema minero y ahora ha surgido la amenaza del presidente Trump sobre el Canal.

Todo parece indicar que tendremos un año 2025 no exento de turbulencias políticas. Afortunadamente, también tenemos acontecimientos que celebrar. En este contexto hemos celebrado 25 años de la recuperación del Canal a manos panameñas.

Este año también se cumplen **90 años de la fundación de la Universidad de Panamá** (7 de octubre de 1935); 80 años de la fundación de la ONU (24 de octubre de 1945); **50 años de la conferencia Mundial de la Mujer** (México- 19 de junio al 2 de julio de 1975). En la que se estableció el año Internacional de la Mujer y el decenio de la Mujer (1975-1985), visibilizando de manera mundial la importancia del rol de las mujeres para el desarrollo de la sociedad.

Las Naciones Unidas han organizado cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, que se celebraron en Ciudad de México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). En el marco de ésta última se dieron importantes avances a nivel mundial. En el plano nacional, se creó en 1995, la Dirección Nacional de la Mujer, que luego se convirtió en Instituto Nacional de la Mujer y en el año 2023 pasó a ser el Ministerio de la Mujer.

Hace 30 años, el 26 de julio de 1995 el Consejo Académico crea el Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá.



Carlos F. González M.

Psicólogo Criminólogo

¿Por qué somos sociedad?

Comparto algunas reflexiones en torno al momento histórico que vivimos como sociedad, haciendo un llamado a la reflexión para explorar alternativas para salir airoso de este momento crucial y difícil por el cual atravesamos.

La sociedad se ha constituido y mantenido a lo largo de la historia para proteger a la especie humana. Por tanto el bienestar de la mayoría era el objetivo de la cohesión o agrupación humana. Sin embargo, con el desarrollo y avance de la humanidad parece que las personas por su egoísmo, ambición y avaricia piensan solo en sí mismo, en detrimento de la colectividad.

Esta afirmación cobra vigencia al observar en la actualidad, como se sobrevalora al político que saquea las arcas de un país sin importarles las consecuencias de sus actos, que en efecto va en detrimento del resto de los ciudadanos. ¿Estaremos condenándonos a la extinción de la especie humana o a un porcentaje significativo de la población con este egoísmo típico de narcisista perversos?

En un momento dado de la historia se habló de contrato social, que buscaba asegurar la supervivencia y bienestar de la mayoría. Una persona sola, fuera de una sociedad, sobrevive con mucha dificultad. ¿Aquí entra en juego una discusión de larga data al preguntarse si el hombre nace bueno o no? O será los modelos económicos que promueven ciertos antivalores que van en contra de la preservación de la especie humana, o por lo menos de una parte significativa, reitero.

La corrupción puede ser entendida como una forma de poder mal utilizado, donde los gobernantes en turno, le dan más importancia a su propio beneficio sobre la de los ciudadanos, ante la pasividad y tolerancia de estos últimos. Se ha establecido que en algunos casos los gobernantes o las personas con poder político deben ser inmorales para mantenerse en el poder.

Pero frente a este panorama desolador, surgen posturas que debemos retomar como lo son la responsabilidad de actuar con ética, y realización personal que contribuyen a trabajar sobre el bienestar de las grandes mayorías. En estos momentos como ciudadanos que conformamos una sociedad debemos enfocarnos en promover la equidad y la justicia.

Los rasgos de personalidad de un funcionario con un alto cargo público le permiten tomar medidas sin remordimiento ni sentimientos de culpa en detrimento de la mayoría de los ciudadanos, inclusive si tiene que causar la muerte de los mismos para imponer sus medidas. Las personas con personalidad psicopática no aspiran al cargo público para servir a los ciudadanos sino por el contrario a su avaricia, egoísmo, ambición, donde aspira a servirse a sí mismo.

Corresponde a los ciudadanos retomar la discusión de qué tipo de sociedad queremos y evaluar exhaustivamente a todos los aspirantes que quieran ocupar cargos para servirnos. Hay muchos factores en contra, el modelo económico y la promoción de antivalores, la corrupción, el egoísmo, la avaricia y la ambición desmedida de algunos ciudadanos que atenta contra la colectividad.

El atraso tecnológico en la Caja de Seguro Social: una deuda con los panameños



Víctor A. Hernández Pérez

Especialista en Industria 4.0 - FIEC

Es difícil entender cómo la Caja de Seguro Social (CSS), una de las instituciones más importantes y con mayor presupuesto de Panamá, sigue tan rezagada tecnológicamente. ¿Por qué no podemos consultar en línea cuánto hemos aportado a la CSS?

En un mundo donde la tecnología facilita casi todo, los cotizantes de la CSS todavía tienen que enfrentarse a largas filas y trámites presenciales para obtener información que debería estar disponible con solo un clic. Esto significa perder tiempo, pedir permisos laborales y lidiar con el tráfico, algo innecesario en una época donde los sistemas digitales son una solución común.

Lo más preocupante es que otras entidades privadas que manejan fondos de jubilación, con mucho menos presupuesto que la CSS, ya ofrecen plataformas en línea fáciles de usar. Entonces, ¿por qué la CSS,

con tantos recursos y profesionales capacitados en tecnología, no ha implementado algo similar?

Un sistema digital que permita a cada cotizante consultar sus aportes y estado de cuenta no solo sería una herramienta útil, sino también una forma de dar transparencia a una institución que, más que nunca, necesita recuperar la confianza de los panameños. Esto es especialmente importante para los jóvenes que cotizan en el sistema más reciente, quienes enfrentan incertidumbre sobre el futuro de sus aportes.

Modernizar la CSS no es un lujo, es una necesidad urgente. Contar con una plataforma en línea ahorraría tiempo, reduciría trámites innecesarios y, sobre todo, ofrecería a los ciudadanos claridad sobre lo que ocurre con sus fondos. Esto no solo beneficiaría a los usuarios, sino que también reforzaría la credibilidad de la institución.

Es momento de exigir una Caja de Seguro Social a la altura de las necesidades de los panameños. La tecnología está disponible, y su implementación no debería ser un desafío para una institución con tantos recursos. La transparencia y la modernización son el camino para garantizar que todos podamos tener acceso a nuestra información de manera simple, rápida y segura.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editorial
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivanía Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up





Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión
Dirección de Cultura

Invita a que participen de los cursos de verano 2025

Para niños y jóvenes
danza, baile típico, pintura, cerámica,
arte creativo y de reciclaje,
teatro, literatura y guitarra.

Para mayor información
WhatsApp 6616-9228
Instagram: @dirculturaup
Número oficina: 523-5226
Correo electrónico: dirección.cultura-vieux.@up.ac.pa




UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA



SECCIÓN DE ARTES VISUALES

TALLERES DE VERANO

Instructor: Gilberto Mendieta



2025

Artes Plásticas, Arte Creativo, Reciclaje

Inicio 14 de enero
Finaliza 20 de febrero

Para mayor información:
Whatsapp 6616 - 9228
Instagram: dirculturaup
Número de oficina: 523 - 5226

Horarios: 9:30 a.m. - 11:00 a.m.
niños de 5 a 10 años
11:05 a.m. - 12:35 a.m.
jóvenes de 11 años en adelante






EXONERACIÓN DE MATRÍCULA Y TRABAJO POR MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE

Para aplicar al Programa de Exoneración de Matrícula y Trabajo por Matrícula del primer semestre 2025 es importante:

- Tener índice de no menos de 1.00
- Pasar por evaluación socioeconómica del Trabajador(a) Social de tu unidad académica.

Del 13 de enero al 14 de febrero de 2025.

PARA MÁS INFORMACIÓN
SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES O LLAMA AL 523-5658



Universidad de Panamá Secretaría General Calendario Académico

VERANO - Año Académico 2024

Organización	18 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
Matrícula	6 al 11 de enero
Pago de matrícula	7 de enero al 22 de febrero
Inicio de clases	13 de enero
Último día de clases	22 de febrero
Exámenes finales	24 de febrero al 1 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Culminación de verano	8 de marzo

PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso	3 al 8 de marzo
Matrícula estudiantes regulares	10 al 22 de marzo
Pago de matrícula	4 de marzo al 5 de abril
Inicio de clases	24 de marzo
Retiro e inclusión	24 de marzo a 12 de abril
Último día de clases	5 de julio
Exámenes finales	7 al 19 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	21 al 26 de julio
Culminación del semestre	2 de agosto

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	4 al 16 de agosto
Pago de matrícula	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio de clases	18 de agosto
Retiro e inclusión	18 de agosto al 6 de septiembre
Último día de clases	29 de noviembre
Exámenes finales	1 al 13 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	15 al 22 de diciembre
Vacaciones administrativas	16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	1 al 30 de enero de 2026

DÍAS NACIONALES

Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la Madre	8 de diciembre
Día de Duelo Nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

DÍAS FERIADOS

Lunes Carnaval	3 de marzo
Miércoles de Cenizas	5 de marzo
Jueves Santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curundú)	
Día de los Difuntos	Viernes 15 de agosto
Día de los Símbolos Patrios	Domingo 2 de noviembre
Vispera de Navidad	Martes 4 de noviembre
Vispera de Año Nuevo	Miércoles 24 de diciembre
	Miércoles 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORABLES

Aniversario de la



ÚLTIMA PÁGINA

Panamá registra 2 mil 500 sismos al año

Anualmente se reportan alrededor de 2 mil 500 eventos telúricos de cuyo total algunos son descartados debido a la imprecisión de los reportes.



Mgter. Arkin Tapia
Jefe de la Red Sísmica Nacional del IGC

Carlos Iván Caballero G.
Foto: Ian Arcia

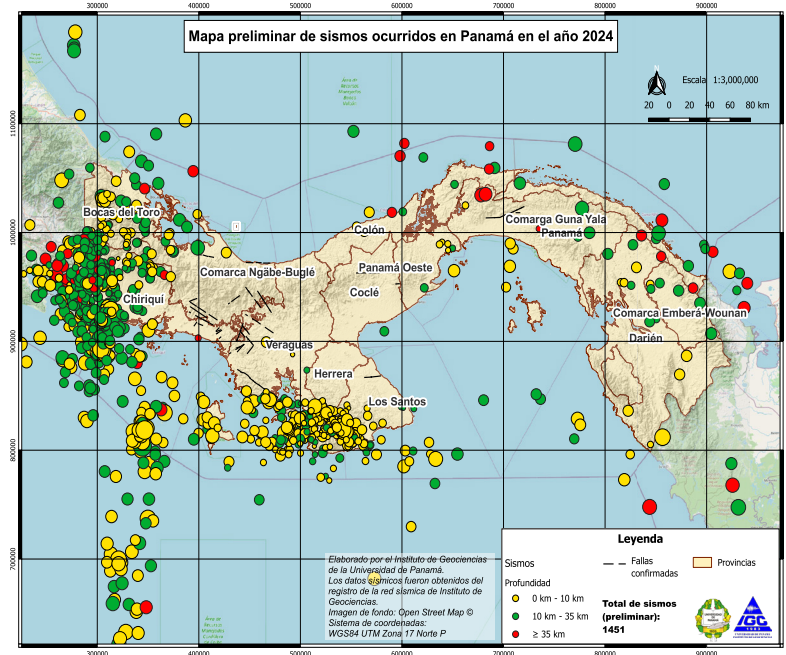
De acuerdo con Arkin Tapia, jefe de la Red Sísmica Nacional del Instituto de Geociencias (IGC) de

la Universidad de Panamá, anualmente se registran **2 mil 500 eventos telúricos**. Sin embargo, gran parte de esa cifra es descartada debido a que el registro de las estaciones sísmicas es impreciso. Es decir, **no hay exactitud de las sacudidas**. Tapia explica que para alcanzar un registro de **190 sismos** debe ocurrir una **importante estremecida que genere múltiples réplicas**.

En 2024 el número de sismos totalizó **mil 451**. Julio fue el mes con mayor número de eventos, **190**. En **abril**, el reporte fue **187**, febrero, **153**, mayo, **138** y marzo **125**. Entre septiembre y diciembre la actividad sísmica disminuyó.

En julio los movimientos aumentaron debido a las réplicas, ya que, en Puerto Armuelles, en la provincia de Chiriquí, se reportó un sismo de **5.6 grados**, a 4 kilómetros de profundidad. Las coordenadas son 8.106 Norte, 82.808 Oeste. Esto produjo un comportamiento poco común en el suelo conocido como enjambre. El fenómeno **ocasionó constantes movimientos durante 2 semanas**.

Cada año ocurren cientos de temblores, la mayoría son de baja magnitud y es normal que **pasen desapercibidos para los pobladores**. Sin embargo, dichos eventos **proporcionan información valiosa acerca de la dinámica que genera la actividad telúrica**.

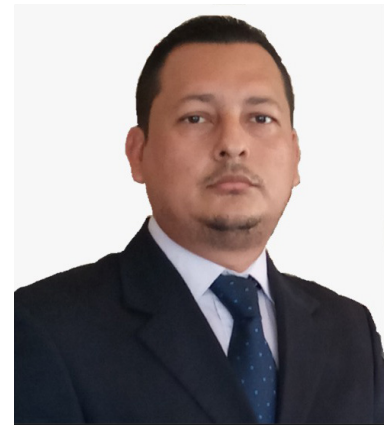


El geógrafo indica que anualmente se registran más eventos sísmicos. Esto se debe a la **capacidad tecnológica que ha incrementado el IGC** para su detección. Explica que **los equipos se encuentran instalados en diferentes puntos del territorio nacional**.

Los últimos terremotos, acaecidos hace **3 años**, con gran intensidad han sido de **6.5** suscitados en la región fronteriza entre Panamá y Colombia y de **6.7** en las cercanías de la Isla de Coiba.

Investigación reafirma que la Matemática puede ser divertida

Una investigación emprendida por la Universidad de Panamá relacionada con la Matemática confirmó que los estudiantes pueden aprender la asignatura de manera divertida.



Prof. Lorenzo Caballero Vigil

Luis O. Guerra

El estudio consistió en efectuar una **revisión documental**, cuyo trabajo fue publicado por el profesor Lorenzo Caballero Vigil en la Revista Científica Especializada en Educación y Ambiente de la Extensión Universitaria de Soná. El artículo se titula *“Matemática divertida, explorando por qué no debería ser vista como aburrida”*.

Entre los resultados encontrados el profesor Caballero menciona **3 ejemplos de juegos que pueden utilizarse en el aula de clases**. Es decir, 2 juegos de tablero y uno de cartas. Explica que **en los 3 casos se trata de juegos de conocimiento**.

El autor explica al **Semanario La Universidad** que el uso de juegos en la enseñanza de la Matemática **no es una estrategia nueva**, sin embargo, sostuvo que en los últimos años son muchos los estudios que se han realizado en diferentes países, cuyos resultados indican que **su utilización incide positivamente en el aprendizaje de conceptos matemáticos**.

Argumenta que se adentraron en esta área a raíz de los estudios realizados a nivel de maestría en **Didáctica de la Matemática en la Universidad Autónoma de Barcelona**, traídos a Panamá por la Secretaría Nacional de Ciencia, Innovación y Tecnología (Senacyt).

De acuerdo con el profesor, la implementación de este tipo de estrategias conlleva tiempo, ya que implica seleccionar materiales manipulativos, la estructuración de las secuencias didácticas, su implementación y el análisis de resultados. “Somos conscientes de que dentro del sistema educativo estas estrategias no pueden ser aplicadas para todos los contenidos debido a que el currículo es extenso, sin embargo, cada vez que se tenga la oportunidad debe utilizarse”, puntualiza.

El matemático testifica que al usar dicha estrategia logró que sus estudiantes aprendieran de forma significativa los contenidos matemáticos enseñados. Este aprendizaje va más allá de la simple memorización y es útil para toda la vida.

Reiteró un hecho conocido en torno a que **la población educativa nacional no es amante de la Matemática**. Cada año son miles los estudiantes que reprobaban esta asignatura. Es por ello, que los docentes se deben valer de todos los recursos que tengan a su alcance para traer de vuelta al estudiante al aula de Matemática. Añade que si la incorporación de estrategias lúdicas (juegos) le permiten aprender divirtiéndose, entonces por qué no aplicarlas.

Caballero Vigil aclara que las referidas estrategias se han aplicado en diversas ocasiones con estudiantes de séptimo grado, cuando se introducen las operaciones de suma y resta de números enteros; en octavo grado, para afianzar los criterios de divisibilidad, y en noveno, para que el joven internalice los productos notables y la factorización.

El profesor Caballero forma parte de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (Facinet), Extensión de Soná.

FCA Chiriquí recibió espectrofotómetro



Ing. Manuel Jaramillo, gerente general de MJ Analítica Services S.A., y el director del Departamento de Suelos y Aguas, Prof. Alexis Samudio.

Alba Enith Pittí S.
Foto: Kathery Chávez

La Dirección del Departamento de Suelos y Aguas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) -sede Chiriquí- recibió un espectrofotómetro -instrumento de medición- de absorción atómica de **fabricación alemana**. El instrumento de laboratorio es reconocido por su calidad y precisión, lo cual **ayudará a fortalecer las actividades de investigación y docencia**.

El instrumento se empleará para evaluar la calidad de agua, alimentos, suelos y otros materiales. Esto permite la determinación de metales en muestras de suelos, aguas, plantas y otros materiales y ofrece la posibilidad de **analizar con exactitud elementos como hierro, calcio y plomo**.

El profesor Alexis Samudio, director del citado departamento, recibió el equipo del gerente general de MJ Analítica Services S.A., Ing. Manuel Jaramillo. **Esta es la primera de cuatro entregas planificadas para el laboratorio**.

La iniciativa forma parte del plan de mejoras establecido dentro del Proceso de Acreditación de Carreras, liderado por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMEAA).